Fecha: 08 de abril de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas, Antioquia
CONTRATISTA: WPR Gestión en salud SAS
OBJETO: "Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia"
VALOR TOTAL: Doscientos cinco millones de pesos ($205.000.000)
DURACIÓN: 3 meses y 6 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 2025

Fecha de inicio: 18 de marzo de 2025
Fecha de terminación: 23 de junio de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°0309 - 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

(Actividades realizadas del 18 de marzo al 31 de marzo)

Actividad 1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

- Esta actividad no se registró en este informe porque el Comité Municipal de Discapacidad se reúne en el mes de mayo.

Actividad 2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

- Revisó el borrador del plan de acción de la Política Pública de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (2019-2029) para ser el soporte de trabajo en la reunión de la Mesa Técnica de Política Pública e Investigación y posteriormente en el primer Comité Municipal de Discapacidad.

Actividad 3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS

Participó el 26 de marzo de 2025 en la reunión preparatoria para el Comité de Política Social -COMPOS- con la orientación del señor Alcalde y la dirección de la Secretaría de desarrollo económico.

Actividad 4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias):

- Realizó la inscripción de 82 usuarios (25 mujeres y 57 hombres) en el Programa PAID. La demografía de los usuarios se realizará en abril de 2025, dado que la base de datos continúa creciendo.

-Organizó la información de las encuestas de la Plataforma SURVEY 123 de la Gobernación de Antioquia, con la caracterización social, familiar y económica de 352 personas con discapacidad asentadas en el municipio de Caldas, Antioquia.

Actividad 5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

- Organizó la base de datos de 162 personas que se encuentran en lista de espera para tramitar el certificado de discapacidad. Al momento se tienen aprobados por la Gobernación de Antioquia 56 certificados de discapacidad.

Actividad 6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

- Esta actividad no se realizó este mes, dado que estamos en proceso de actualización.

Actividad 7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

- Esta actividad no se realizó este mes. Ya que la Gobernación no programó reuniones

Actividad 8. Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

- Apoyó en la logística y adecuación de la sede PAID para el primer encuentro de bienvenida con los acudientes y los usuarios para el viernes 21 de marzo de 2025. Apoyo logístico para el traslado e instalación de carpas para albergar a los asistentes, adecuación locativa de la sede MANDALAY, convocatoria a los usuarios y cuidadores.
- Realizó el evento inicial de bienvenida con la participación de 129 personas, acudientes y usuarios, que harán parte de los servicios que se ofrecerán de manera centralizada y descentralizada. Además, entregó a los usuarios asistentes un kit escolar con cuadernos y lápices para el mejor desarrollo de las actividades.
- Elaboró el documento técnico con la propuesta de intervención "Cuidadores en acción", con el diseño de la metodología experiencial, la justificación y el temario a desarrollar por parte del equipo psicosocial.

Actividad 9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o Secretaria de Salud.

- Presentaron los informes técnicos por parte del personal interdisciplinario del PAID.
- Realizó el inventario de los activos fijos de la sede del Programa, organizando los diferentes implementos de las instalaciones salones, reportando las condiciones, cantidad y detalle de los implementos mobiliarios e inmobiliarios.

Actividad 10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Salud.

- Realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado en apoyo a Colombia Joven.
- Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios. Igualmente realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos.

Actividad 11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

Realizó reunión programada por la coordinadora del programa el 18 de marzo del 2025, en la cual presentaron algunos cambios que se implementarán en el presente año en el PAID, el borrador del cronograma para las diferentes actividades y procesos, de igual forma presentó algunos esquemas explicativos de la estructura del programa, dando una ubicación al PAID dentro de la política pública y demás procesos de la secretaría de salud.

Realizó un encuentro el 19 de marzo con los profesionales del PAID y el Secretario de Salud para abordar temas generales y claridades por parte de la Secretaría, con respecto a la visión del programa y sobre el qué hacer de los profesionales, dando énfasis en la importancia del trabajo en equipo, la buena convivencia, y el respeto al conducto regular, de igual forma dio algunas claridades sobre el aspecto contractual.

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

- Realizaron reuniones por componentes el 19 de marzo de 2025, para determinar los objetivos y estrategias que se establecerán en los próximos meses, así como la revisión de los documentos bases de valoraciones y el plan de acción inicial.
- Realizaron reuniones de encuadre con la profesional nutricionista y con la practicante de enfermería para organizar las acciones de inicio y los principales objetivos con la población beneficiada por el Programa.

Actividad 12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

- El componente pedagógico realizó 4 talleres en la sede Mandalay el 25, 26, 27 y 31 de marzo de 2025, con acompañamiento a los usuarios de manera presencial, en el cual se hizo conversatorios que permitieron identificar intereses, gustos, y el reconocimiento de cada uno de los asistentes, de igual forma se ejecutó una actividad relacionada con las emociones, para fortalecer el autoconocimiento. Igualmente, realizó actividades de estimulación el día 27 de marzo de 2025 con dos (2) usuarios con Diagnóstico de Autismo Moderado (Juan José Montoya y José Alejandro Arboleda) en la zona externa de la sede principal del PAID.
- El componente Deportivo – Funcional atendió al grupo de discapacidad física en el Gimnasio municipal. Programó en los espacios con el INDEC las modalidades adaptadas de Futbol sala, Tenis de Mesa, Baloncesto, Tejo y Natación. En la sede principal Mandalay se dará Taekwondo.
- El componente Psicosocial realizó cinco (5) sondeos socioeconómicos y familiares con Juan José Montoya Montoya - Kevin Andrés Areiza Quintero - Juan Camilo Orrego - Anderson Castañeda Quirama - Johan Esteban Morales, una (1) valoración psicosocial a José Alejandro Quintero y a su familia y dos (2) atenciones por psicología tanto al usuario Juan Diego García y a la cuidadora Luz Deny Holguín.

Actividad 13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

- Realizó el evento inicial de bienvenida con la participación de 129 personas, acudientes y usuarios, que harán parte de los servicios que se ofrecerán de manera centralizada y descentralizada. Además, se entregó a los usuarios asistentes un kit escolar con cuadernos y lápices para el mejor desarrollo de las actividades

Actividad 14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

- Participó en la reunión del 27 de marzo de 2025 convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico para establecer la Mesa de Inclusión Laboral, junto con la Secretaría de Educación y de las Mujeres.

Actividad 15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaria de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

- Realizó el informe mensual de actividades de WPR Gestión en Salud S.A.S con los anexos digitales solicitados por la supervisión de la Secretaria de Salud.

- Realizó el inventario de los activos fijos de la sede del Programa, organizando los diferentes implementos de las instalaciones salones, reportando las condiciones, cantidad y detalle de los implementos mobiliarios e inmobiliarios.

Nivel de Ejecución del contrato: 14.44%

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación Familiar	Total pagado en el periodo
Marzo	76288362	$4.129.600	$16.512.400	$539.500	$4.129.300	$25.310.800

El contratista realizó durante el mes de marzo el pago de intereses de mora, los cuales se encuentran reflejados en la planilla.

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
569	851	Secretaria de Salud	(Del 18 al 30 de marzo de 2025)	$29.611.111	$175.388.889

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $29.611.111 según factura electrónica FVE-469 del mes de abril.

Caldas Antioquia, 08 de abril del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga
No. 71.397.750

Alcaldía de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 08 de abril de 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista WPR Gestión en salud SAS, comprendidas entre el 18 de marzo y el 30 de marzo de 2025 y/o correspondiente a la factura electrónica FVE – 469 del mes de abril, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.º 0309 - 2025 que tiene como objeto "Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia".

La cuenta de cobro o factura por valor de Veintinueve millones seiscientos once mil ciento once pesos ($29.611.111), se realiza con cargo al (los) articulo (s) presupuestal (es) No. 108.2.3.2.02.01.002.011115, FONDO (087).

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Supervisor (a)

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-21, 11:16:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	WPR GESTION EN SALUD
NIT	NI 900229865
Código Sucursal (Nombre)	02 (RIONEGRO)
Referencia de Pago/ Número Planilla	76288362
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1352932216
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 25.310.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	$ 6.944.700	$ 17.400
N800229739	230201	PROTECCION	6	$ 2.663.100	$ 6.700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	$ 4.991.800	$ 12.600
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	4	$ 1.871.400	$ 4.700
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	10	$ 1.042.200	$ 2.700
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 189.600	$ 500
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	$ 476.400	$ 1.200
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 44.200	$ 200
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 127.200	$ 400
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 94.800	$ 300
N800088702	EPS010	EPS SURA	19	$ 2.144.500	$ 5.400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	38	$ 538.100	$ 1.400
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	38	$ 4.118.900	$ 10.400
		SubTotales:		$ 25.246.900	$ 63.900
		Total a Pagar:			$ 25.310.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

WPR | What People Requieres

Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3

Envigado, 08 abril de 2025

Señores

Municipio de Caldas.

ASUNTO: CERTIFICADO PARAFISCALES

La suscrita, **ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA** en calidad de Revisora Fiscal de la empresa **WPR GESTION EN SALUD SAS**, con Nit. 900.229.865-3, certifica que la compañía liquida oportunamente y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (EPS, AFP, ARL y parafiscales), de los trabajadores con los que tiene una relación laboral.

Dichos aportes se liquidan y se cancelan atendiendo los requisitos del artículo 50 ley 789 de 2002 "Reforma Laboral".

Cordialmente,

ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA
Revisora Fiscal
C.C 43.688.593
TP 292198- T

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 C E 0 2 3 8 1 5 9 7 F 5 C F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43688593 de CALDAS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 292198-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43.688.593

NUMERO

BERMUDEZ VILLADA

APELLIDOS

ALBA CENELIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1978

SANTA BARBARA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

17-DIC-1996 CALDAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115100-20124712-F-0043688593-20050817 01617 05229A 02 163662741

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

292198-T



ALBA CENELIA
BERMUDEZ VILLADA
C.C. 43688593
RES. INSCRIPCION 3229 DEL 27/12/2021
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

315189 335111

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

WPR
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3

What
People
Requieres

CONTRATO N:	0309
CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	WPR Gestión en Salud S.A.S
NIT O CC:	900.229.865-3
OBJETO:	Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia.
FECHA DE INICIO:	18 de marzo de 2025
DURACION:	3 meses y 6 días
VALOR:	Doscientos cinco millones de pesos M/L ($205.000.000)

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Presentación

En Colombia el objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

El Plan de Desarrollo del municipio de Caldas "CreAmos 2024-2027", se enfrenta al desafío de lograr un Desarrollo Humano Territorial Sostenible - DHTS- de forma integral, que debe partir de la superación de los modelos de gestión con visiones tradicionales de lo social, es decir, concebir las intervenciones sociales desde una perspectiva multisectorial, interinstitucional, de equidad y cohesión, con enfoque de derechos.

Dicho de otra forma, "Para lograr un desarrollo sostenible es necesario conocer y trabajar con el enfoque territorial, que debe sustentarse en enfoques más simples que determinan una mejor acción y focalización que logre generar equidad en las oportunidades y el desarrollo para promover el cierre de brechas, la superación de las barreras, las fronteras de inequidad y la concentración de poder [...]" (PDM, Pp. 11)

En materia de política pública y de implementación de la oferta institucional para la población con discapacidad, el propósito fundamental de la atención integral es el de alcanzar conjuntamente objetivos estratégicos que no son posibles de concretar de forma aislada, además de evitar la duplicidad de esfuerzos y aumentar el impacto de la intervención. El fin es claro, enfrentar la falta de articulación en la gestión de recursos, proyectos y programas que ponen en juego la credibilidad y calidad de la gestión pública, impactando negativamente la confianza de la población en el gobierno y poder transitan hacia el planteamiento de un "Modelo de atención a la discapacidad" contextualizado con el municipio de Caldas.

En virtud de lo anterior, en el inicio del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad PAID, la gestión se enfocó en un primer momento en la adecuación de la sede ubicada en el barrio MANDALAY, en un segundo proceso se realizó la planeación sinérgica del equipo interdisciplinario y por último se avanzó en la articulación con las agendas de las diferentes dependencias y entidades que tienen colaboración o cercanía con el tema de discapacidad. Así mismo, se estableció comunicación con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia y la dependencia encargada en el departamento de las personas con Discapacidad.

De estos encuentros surgieron acuerdos conjuntos que favorecerán las diferentes dependencias en tanto agendas, acciones puntuales y proyección de impactos para el beneficio de la población con discapacidad del municipio.

Es de puntualizar que no solo el factor programático y de articulación anteriormente

mencionado tiene que ver con el propósito de una atención integral para la población con discapacidad, en la dimensión biológica, psicológica y social se intenciona el proceso que utiliza recursos y procedimientos de las áreas de salud, educación, trabajo, asistencia social y otras, con miras a reducir las barreras, desarrollar las potencialidades, mejorar la calidad de vida y ayudar en definitiva a la persona con discapacidad a integrarse o reintegrarse en la sociedad, facilitándole adaptarse a las exigencias de la vida familiar, colectiva y productiva.

Estas medidas psicológicas, sociales, educativas y funcionales son reforzadas en el acompañamiento del equipo profesional con los usuarios del PAID, las cuales son planeadas y dirigidas de forma complementaria con la intervención individualizada. La descripción de los componentes que lo integran, se presenta en este informe.

Finalmente, se presentan las acciones sobre el ingreso y atención de los usuarios, iniciando con la bienvenida a 129 persona participantes en el primer evento del año, además de la socialización del PAID en el espacio institucional del Comité de Política Social -COMPOS- y la presentación de la arquitectura de los Sistemas de información para la discapacidad en el ámbito local y departamental.

Actividades técnicas

A continuación, se señalan las actividades habituales que son realizadas en cada componente de atención con los usuarios y sus familias durante la implementación de este contrato.

Actividades contractuales	Especificaciones del contrato
1. Contribuir con las acciones afirmativas de la Secretaría de Salud para la identificación, caracterización e inclusión de los usuarios del programa.	• Apoyar la realización del RLCPD en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerio de Salud, por curso de vida (Infancia, personas mayores, Instituciones Educativas y programas de complementación alimentaria) • Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidos por la Gobernación de Antioquia • Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia. • Apoyar la participación en las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Salud.

2. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados, que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.	• Diseñar del plan de atención para cada beneficiario ajustado a las necesidades para funcionar en su entorno. • Atención grupal pedagógica de acuerdo a las necesidades e intereses de los usuarios, con el fin de desarrollar las habilidades y funcionalidad necesaria que les permite responder mejor a las exigencias del entorno. • Atención focalizada en psicología, trabajo social y fisioterapia orientada en la habilitación y habilidades para la vida de las personas con discapacidad.
3. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa, para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.	• Apoyar e implementar el programa de cuidadores de personas con discapacidad en el municipio de Caldas, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o dismovilidad. • Realizar eventos de integración intergeneracional entre personas con discapacidad, sus cuidadores y familias. • Elaborar informes de gestión, de ejecución, y demás documentos institucionales que den cuenta del proceso con las familias y cuidadores del Programa.

4. Apoyar con el equipo interdisciplinario en la supervisión del contrato de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en las actividades programadas por la Secretaría de salud que obedezcan al objeto contractual.	• Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud. • Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de salud, así mismo, elaborar y rendir los informes que le sean asignados por el supervisor del contrato y/o el Secretario de Salud. • Apoyo en la elaboración del informe mensual de supervisión del contrato de Colombia Joven.

5. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la "Política Pública de inclusión social de las personas con discapacidad" del municipio	• Apoyar la realización de las reuniones ordinarias y extraordinarias que se requieran del Comité municipal de Discapacidad -CMD- conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran. • Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, a evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del CMD, las actividades basadas en la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC. • Presentar los informes de avances del Plan de acción de la Política Pública de discapacidad en el Comité municipal de Políticas Sociales -COMPOS. • Asistencia en los espacios de participación ciudadana de las diferentes dependencias de la Alcaldía municipal, que tienen que ver con la población con discapacidad (COPACOS, Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre otros) • Asesoría técnica y metodológica sobre el enfoque diferencial de discapacidad, con las organizaciones sociales de base, la Academia y el sector público y privado que lo requieran. • Generar las articulaciones responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la Política Pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio

6. Coordinar los encuentros formativos con el equipo interdisciplinario para la generación de informes y documentos técnicos de la intervención realizada con los usuarios del Programa y sus cuidadores, así mismo elaborar y rendir los informes solicitados por la supervisión del contrato.	• Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, Supervisor y/o Secretario de Salud. • Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesaria para la ejecución y cumplimiento de la política pública municipal de discapacidad. • Elaboración de un informe mensual y evidencias, con los avances de las actividades contractuales, resultados del proceso y proyección del mismo.

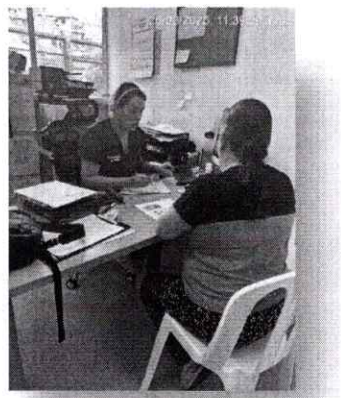
ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 18 DE MARZO AL 31 DE MARZO

Las actividades adelantadas por el equipo interdisciplinario del Programa de Atención Integral de las Personas con Discapacidad -PAID- en el marco del presente contrato son las siguientes:

ACTIVIDAD 1.
Contribuir con las acciones afirmativas de la Secretaría de Salud para la identificación, caracterización e inclusión de los usuarios del programa.

Acciones realizadas.

1. Durante las semanas de marzo se realizó la inscripción de 77 usuarios (24 mujeres y 53 hombres). La demografía de los usuarios se realizará en abril, dado que la base de datos continúa creciendo.





(Ver evidencia digital: Actividad #1 BD_ PAID 2025)

2. Se realizó el inventario de los activos fijos de la sede del Programa, organizando los diferentes implementos de las instalaciones salones, reportando las condiciones, cantidad y detalle de los implementos mobiliarios e inmobiliarios.

 (Ver evidencia digital: Actividad #1 Documento Inventario PAID 2025)

3. Se organizó la base de datos de 162 personas que se encuentran en lista de espera para tramitar el certificado de discapacidad. Al momento se tienen aprobados por la Gobernación de Antioquia 56 certificados de discapacidad.

 (Ver evidencia digital: Actividad #1 BD_ Certificados de discapacidad 2025)

4. Actualmente se tiene diligenciada en las encuestas de la Plataforma SURVEY 123 de la gobernación de Antioquia, la caracterización social, familiar y económica de 352 personas con discapacidad asentadas en el municipio.

 (Ver evidencia digital: Actividad #1 BD_ Certificados de discapacidad 2025)

ACTIVIDAD 2.
Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados, que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

Acciones realizadas
La atención integral de los usuarios es el principal objetivo del PAID, por esto se realizan diferentes actividades que responden al componente Deportivo-funcional, pedagógico y psico social. Estas actividades se desarrollan por parte de los diferentes profesionales, educadoras especiales, educadora en expresión artística, profesor de deporte, fisioterapeuta, trabajadora social y psicólogo, tienen un sustento metodológico y pedagógico para la atención mayoritariamente personalizada con algunos de los usuarios, de acuerdo a lo específico de su discapacidad.



Durante las dos semanas de marzo, los avances en los diferentes componentes señalados fueron los siguientes:

1. **Componente Pedagógico:**
 Está a cargo del personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes. Es una intervención que obedece a la necesidad de la prevención de patologías asociadas al estrés de los usuarios; reduce el sentimiento de incapacidad y favorece la descarga emocional, física y social de angustia, temor, malestar, estigma y aislamiento. Acompañado de dispositivos como la música, la pintura y los trabajos manuales, se abordan problemas en el lenguaje, la percepción, la atención, la memoria, procesos ejecutivos y alteraciones comportamentales, de forma individual y colectiva.

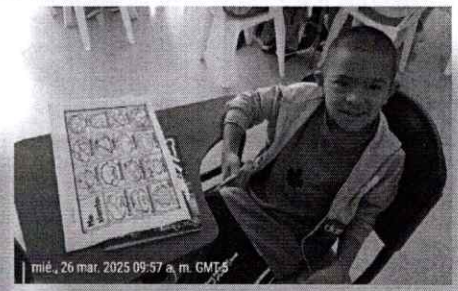
- Una modalidad de atención es la Jornada grupal de 4 horas (lunes a jueves), donde se atiende a las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Otras modalidades de atención serán las focalizadas tipo taller adicionales en la sede y descentralizadas, con el propósito de abarcar la mayor población posible con los servicios ofertados. Esta programación se presentará en el mes de abril una vez se hayan concretado los espacios y horarios con las entidades aliadas y finalizado la etapa de inscripciones.

 Durante las semanas de marzo se realizaron 3 talleres en la sede Mandalay el 25, 26 y 27 de marzo, con acompañamiento a los usuarios de manera presencial, en el cual se hizo conversatorios que permitieron identificar intereses, gustos, y el reconocimiento de cada uno de los asistentes, de igual forma se ejecutó una actividad relacionada con las emociones, para fortalecer el autoconocimiento.

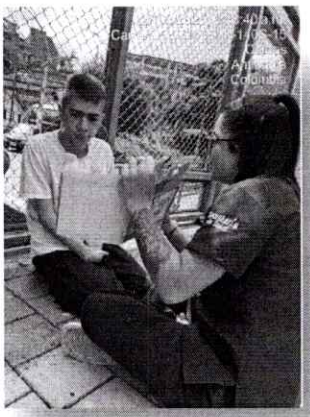








- Se realizaron actividades de estimulación el día 27 de marzo con dos (2) usuarios con Diagnóstico de Autismo Moderado (Juan José Montoya y José Alejandro Arboleda) en la zona externa de la sede principal del PAID, lugar que encuentran propicio para comunicarse.





(ver evidencia digital: Actividad #2 Asistencia PAID_ Marzo - Componente Pedagógico)

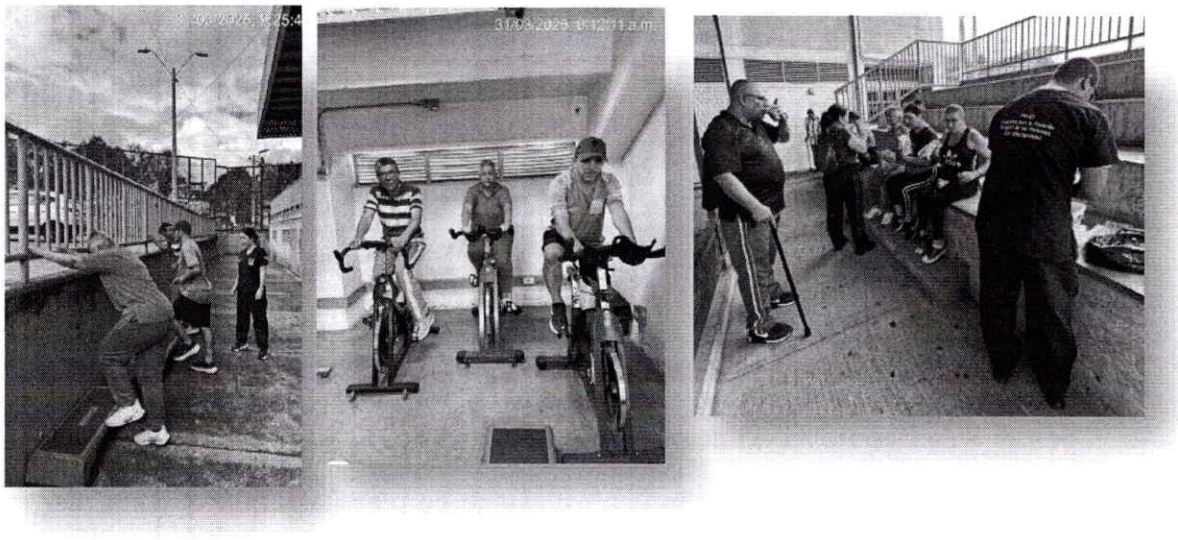
2. **Componente Deportivo - Funcional:**
 Lo integran la Fisioterapeuta, el docente en deportes y la nutricionista de la Secretaría de Salud. Ocasionalmente acompaña una estudiante de prácticas en enfermería. Se Realizan simultáneamente actividades de recreación y deporte, así como de fortalecimiento muscular y de adecuación corporal con técnicas como la disociación corporal, que promueve un mejor dominio y control de cuerpo y mente en los usuarios. Este es un ítem que de manera constante se debe trabajar en ello para la liberación del estrés y la tensión y de este modo aumentar la energía física y mental.

- Durante estas semanas, se hizo énfasis en la programación de espacios con el INDEC especialmente con el entrenamiento de los talentos deportivos. Se proyecta abrir las modalidades adaptadas con semilleros de Futbol sala, Tenis de Mesa, Baloncesto y Taekwondo para proyectarlo a un nivel competitivo. Así mismo, una práctica cultural deportiva del municipio de Caldas ha sido el TEJO, por tanto, también se proyecta iniciar con un semillero adaptado de este deporte, toda vez que especialmente la población con movilidad reducida manifiesta interés en su práctica. Se continuará competitivamente avanzando en Natación adaptada.





- Por otra parte, se tiene consolidada la atención en el Gimnasio municipal los días lunes de 8am a 12m, con una intensidad de una hora por grupos. Se inició el 31 de marzo con el registro de los signos vitales para calcular el estado físico de las personas al iniciar el trabajo de 60 minutos, igualmente se entrega un refrigerio al finalizar la sesión.



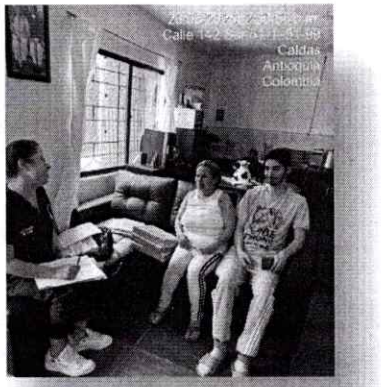
(ver evidencia digital: Actividad #2 Componente Deportivo - Funcional)

3. **Componente Psicosocial:**
Está conformado por la profesional en Trabajo Social, el Psicólogo y una persona de apoyo social. El trabajo de campo se realiza a través de las visitas domiciliarias, valoraciones psicosociales y sondeos familiares que permiten tomar contacto directo con la persona y su familia en el lugar que habita.

- Mediante entrevistas abiertas se indaga sobre los ingresos que perciben los integrantes de la familia, así como la convivencia entre los miembros del grupo familiar y se realiza un informe que cuenta todas las observaciones recolectadas y el concepto sobre el ingreso al Programa. Es de anotar, que esta visita se realiza respetando los derechos humanos y la privacidad de todos los datos personales, con el único fin de proteger y auxiliar a las personas con discapacidad.

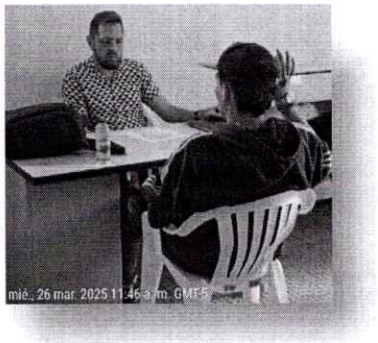
 Para comprender a profundidad la situación de la persona o familia y determinar el tipo de ayuda que necesitan se realizaron cinco (5) sondeos socioeconómicos y familiares con Juan José Montoya Montoya - Kevin Andrés Areiza Quintero - Juan Camilo Orrego - Anderson Castañeda Quirama - Johan Esteban Morales. Igualmente, se realizó una (1) valoración psicosocial a José Alejandro Quintero y a su familia. Se realizaron en total 18 atenciones.





- Las asesorías individuales con los usuarios y acudientes hacen referencia a la aplicación de principios y técnicas psicológicas, con la intención de asistir a las personas y ayudarlas a comprender sus problemas, reducirlos o superarlos y/o a mejorar las capacidades individuales o las relaciones con el entorno. También se establecen estrategias con las familias.

 En estas semanas de marzo se adelantaron dos (2) atenciones por psicología tanto al usuario Juan Diego García y a la cuidadora Luz Deny Holguín, las cuales se realizaron en la sede PAID en la oficina psicosocial, dichas atenciones se realizan en el formato de orientación psicoeducativa para brindar herramientas de convivencia y de resolución de conflictos.



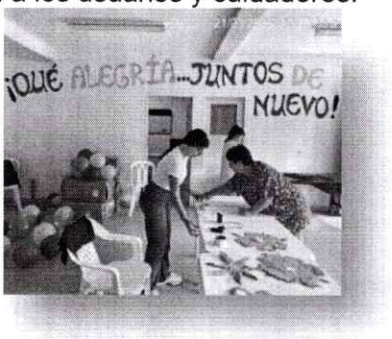
(ver evidencia digital: Actividad #2 Componente Psicosocial)

ACTIVIDAD 3.
Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa, para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

Acciones realizadas

1. Se apoyó en la logística y adecuación de la sede PAID para el primer encuentro de bienvenida con los acudientes y los usuarios para el viernes 21 de marzo. A saber, el traslado e instalación de carpas para albergar a los asistentes, adecuación locativa de la sede MANDALAY,

convocatoria a los usuarios y cuidadores.

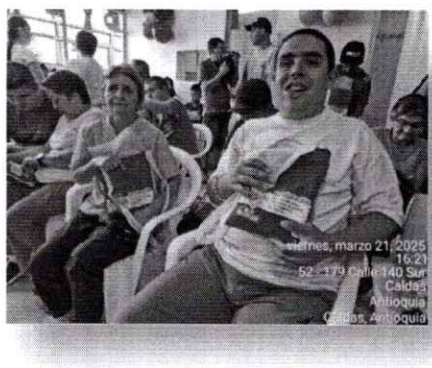




2. Se realizó el evento inicial de bienvenida con la participación de 129 personas, acudientes y usuarios, que harán parte de los servicios que se ofrecerán de manera centralizada y descentralizada. En este espacio se dio a conocer el equipo interdisciplinario que acompañará los procesos y se les informa sobre el plan de trabajo que se ejecutará con la población con los diferentes servicios que se ofertarán.

 Además, se entregó a los usuarios asistentes un kit escolar con cuadernos y lápices para el mejor desarrollo de las actividades.





 (Ver evidencia digital: Actividad #3 Registro fotográfico INICIO PAID – Listado de asistencia_ 21032025 - Presentación evento de bienvenida)

3. Se elaboró un documento técnico con la propuesta de intervención "cuidadores en acción", con el diseño de la metodología experiencial, la justificación y el temario a desarrollar por parte del equipo psicosocial especialmente. Se iniciará en el mes de abril con el primer encuentro.

 (Ver evidencia digital: Actividad #3 Documento técnico_ Cuidadores en acción)

ACTIVIDAD 4.

Apoyar con el equipo interdisciplinario en la supervisión del contrato de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en las actividades programadas por la Secretaría de salud que obedezcan al objeto contractual.

Acciones realizadas.

1. Se realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben son de buena calidad y aptos para el consumo humano.

 El suministro de alimentos y transporte es desarrollado por el operador COLOMBIA JOVEN; la entrega del refrigerio de lunes a jueves la apoyan los profesionales del equipo PAID. Esta parte de la atención es fundamental para el bienestar de los usuarios, resaltando que algunos de ellos se les debe suministrar el alimento asistido por un profesional.



 (Ver evidencia digital: Actividad #4. Registro fotográfico refrigerios)

2. Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos.

 Es de anotar, que constantemente se sensibiliza a los conductores sobre la forma de transportar a la población, con un mayor cuidado de lo habitual en sus rutas de trabajo; esperar a que se suban y sienten del todo, una baja velocidad, el cuidado con los tramos inestables en la placa huella o en las curvas pronunciadas. Siempre se tiene por parte de los conductores muy buena disposición para asumir estas recomendaciones.







(Ver evidencia digital: Actividad #4. Registro fotográfico transporte – Planilla de recorridos_ Marzo)

ACTIVIDAD 5
Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la "Política Pública de inclusión social de las personas con discapacidad" del municipio.

Acciones realizadas
El relacionamiento institucional es fundamental para la articulación de acciones y recursos que establezcan mejores y mayores impactos en la población con discapacidad y sus familias.

1. Se participó el 26 de marzo en la reunión preparatoria para el Comité de Política Social - COMPOS- con la orientación del señor Alcalde y la dirección de la Secretaría de desarrollo económico. Se destaca la importancia de esos escenarios para socializar el alcance de la política pública de inclusión social para las personas con discapacidad y las posibles articulaciones con las entidades aliadas en este propósito.





(Ver evidencia digital: Actividad #5. Listado asistencia_ precompos_ 26032025 – Presentación PAID_COMPOS)

2. Se participó en la reunión del 27 de marzo convocada por la Secretaría de desarrollo económico para establecer la Mesa de Inclusión Laboral, junto con la Secretaría de Educación y de las Mujeres. Se establecieron acuerdos importantes para emprender acciones entorno a los ajustes razonables en empresas, con fundamento en la metodología Entrenamiento Basado en Rutina -EBR- de la OIM y avalado por el Ministerio de Salud.

 Se acuerda un próximo encuentro para el 6 de mayo para determinar el estado de los sistemas de información sobre las PcD que tiene cada dependencia.



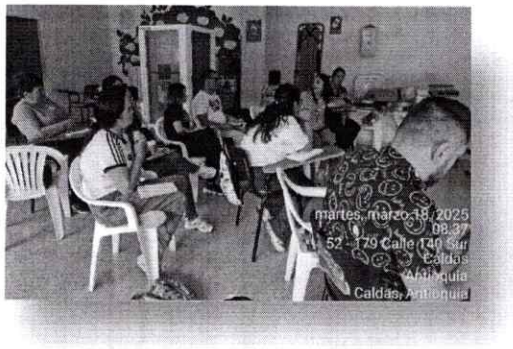


(Ver evidencia digital: Actividad #5. Listado asistencia_ Mesa de inclusión_ 27032025)

ACTIVIDAD 6.
Coordinar los encuentros formativos con el equipo interdisciplinario para la generación de informes y documentos técnicos de la intervención realizada con los usuarios del Programa y sus cuidadores, así mismo elaborar y rendir los informes solicitados por la supervisión del contrato.

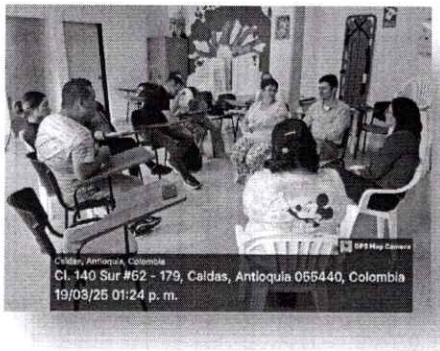
Acciones realizadas
Durante las semanas de marzo se realizaron las reuniones preparatorias con el equipo PAID, con el Secretario de Salud y entre los diferentes componentes que integran el Programa. En estos encuentros se definieron metodologías, planes de acción para las diferentes atenciones y las principales claridades para el proceso.

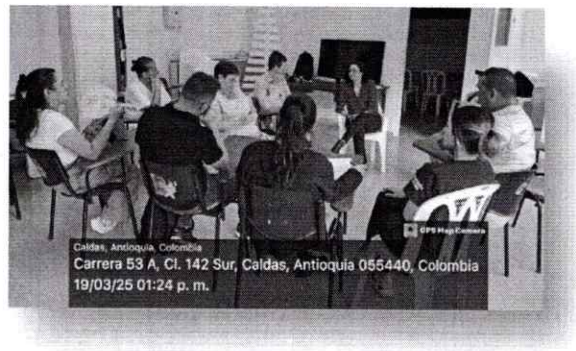
1. Se realizó reunión programada por la coordinadora del programa el 18 de marzo del 2025, en la cual presentaron algunos cambios que se implementarán en el presente año en el PAID, así como el borrador del cronograma para las diferentes actividades y procesos, de igual forma presentó algunos esquemas explicativos de la estructura del programa, dando una ubicación al PAID dentro de la política pública y demás procesos de la secretaría de salud.





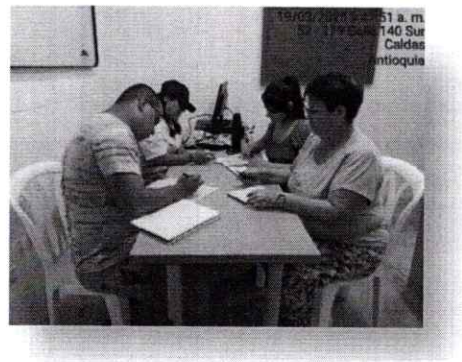
2. Se realizó un encuentro el 19 de marzo con los profesionales del PAID y el secretario de Salud para abordar temas generales y claridades por parte de la secretaría, con respecto a la visión del programa y sobre el qué hacer de los profesionales, dando énfasis en la importancia del trabajo en equipo, la buena convivencia, y el respeto al conducto regular, de igual forma dio algunas claridades sobre el aspecto contractual.





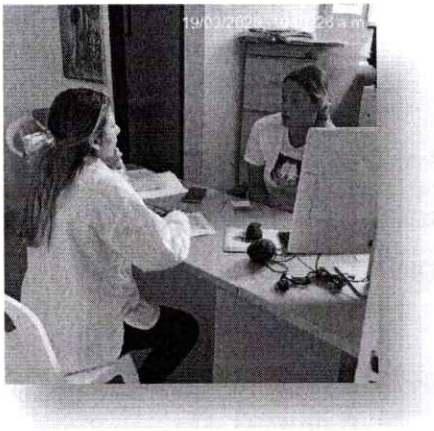
3. Se realizaron reuniones por componentes el 19 de marzo, para determinar los objetivos y estrategias que se establecerán en los próximos meses, así como la revisión de los documentos bases de valoraciones y el plan de acción inicial.





4. Se realizaron reuniones de encuadre con la profesional nutricionista y con la practicante de enfermería para organizar las acciones de inicio y los principales objetivos con la población

beneficiada por el Programa.





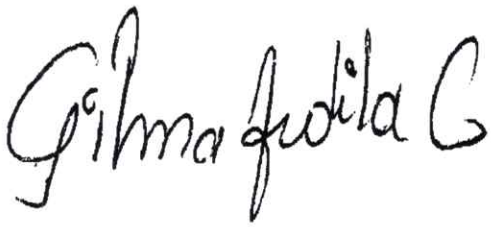
(Ver evidencia digital: Actividad #6 Presentación_ MARZO EQUIPO PAID - Acta_ Reunión PAID_ 25032025 - Acta_ Reunión C. Pedagógico 19032025 - Asistencia_ Reunión PAID_ 18032025)

DATOS DE LA INTERVENCIÓN MES DE MARZO

ACTIVIDADES REALIZADAS	# Personas
Usuarios inscritos	82
Población atendida en eventos de oferta de servicios	129
Solicitudes atendidas para certificados de discapacidad	0
Certificados de discapacidad aprobados (Sec. Salud de Antioquia)	56
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	**211**

ACCIONES REALIZADAS	#Talleres/sesiones	#Atenciones
Talleres grupales realizados (centralizados)	4	246
Talleres grupales realizados (descentralizados)	1	22
Atenciones en Fisioterapia		0
Sondeos familiares realizados		10
Atenciones individuales -psicosociales		8
Visitas domiciliarias		18
TOTAL	**5**	**286**

(Ver evidencia digital: Actividad #2 Componentes PAID - Actividad #6 Informes profesionales PAID)



GILMA ARDILA
Representante legal